

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 805

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

LUNES 6 DE MAYO DE 1912

Comisión de Monumentos

Esta tarde se reunió la Comisión de Monumentos presidida por el Sr. Gobernador civil; asistieron los Sres. don Juan Gómez Aramburu, presidente de la Diputación; don Amado García Bourlió, alcalde accidental; don Pedro Mayoral, director de la Academia de Bellas Artes; don Pedro Riaño de la Iglesia, director del Museo Arqueológico provincial; don Pelayo Quintero, académico de la Historia, y arquitecto provincial, secretario, don José Romero Barrero.

Se escusaron los señores don José Morillo, don Agustín García Gutiérrez y don Mariano Pescador, de Jerez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta de una comunicación del Sr. Arquitecto delegado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en la que se manifiesta que había sido aprobada la obra de consolidación de las habitaciones de la caseta del guardia de la Cartuja de Jerez.

La Junta acordó designar al vocal de la misma Sr. Pescador para que la represente y haga la inspección de dichas obras y oficiar al Sr. Arquitecto para que manifieste a esta Comisión y al vocal antes citado, el día en que han de empezar las referidas obras.

Por el señor don Pedro Mayoral se dio cuenta a la Comisión del éxito obtenido por la obra *Prensa Española, su influencia en el génesis, desarrollo y finalidad en la Constitución de 1812 y bibliografía de la Isla Gaditana durante la guerra de la Independencia*, de la que es autor el académico de la Historia y vocal de la Comisión don Pedro Riaño de la Iglesia enaltecendo el trabajo realizado y solicitando de esta que una sus gestiones a las de las demás entidades locales para que sea impresa a expensas de la Junta Nacional del Centenario, acordándose así por unanimidad.

El Sr. Riaño hizo presente su agradecimiento por el acuerdo adoptado.

Al empezar la sesión, el Sr. Gobernador civil, en elocuentes frases, manifestó la grata satisfacción que le produjo el presidir una Comisión provincial de la importancia y significación de la de Monumentos históricos y artísticos, a todos cuyos individuos se ofrecía, no sólo con carácter oficial, sino particularmente.

En nombre de los señores vocales, correspondió a estas amables frases con recíprocos ofrecimientos y dándole el más cordial saludo de bienvenida, el Sr. D. Pedro Riaño de la Iglesia.

AUDIENCIA

Sala primera

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Graza para Diego Yuste Gago, por el delito de lesiones graves.

El Sr. Fiscal D. Angel de la Reguera solicitaba en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, si el procesado, que solo tiene once años, obró con discernimiento al cometer el delito.

El defensor Sr. Morales Cabe pidió la absolución, por estimar que no obró con discernimiento cuando realizó los hechos.

Practicadas las pruebas el Sr. Fiscal retiró la acusación, por estimar que el procesado no tiene suficiente discernimiento, de acuerdo con lo que interesaba el abogado defensor don Luis Morales Cabe.

En la misma Sala y por incomparecencia del procesado se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque, contra Antonio Santos Bautista, por el delito de lesiones.

Sala segunda

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, contra Gabriel Cosme Naval, por el delito de hurto de cinco gallinas.

El Sr. Fiscal D. Mariano González Andía en sus conclusiones provisionales solicitó se le impusiera a cada uno la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el abogado defensor señor Camacho Rodríguez la absolución.

Practicadas las pruebas el Sr. Fiscal retiró la acusación por falta de las mis-

mas de conformidad con lo interesado por el abogado defensor.

En la misma Sala y por incomparecencia del procesado se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Olvera, contra Fernando Expósito, por el delito de estafa.

Poseción

Ante el Tribunal en pleno de esta Audiencia tomó esta mañana posesión de la presidencia de la Sala 2.ª para la que ha sido nombrado de R. O. el magistrado de la misma don Manuel Polo.

Al acto asistieron los abogados don Luis Morales Cabe y D. Joaquín Camacho Rodríguez, secretarios y personal de la misma.

Señalamientos para mañana

Sala primera
Cádiz.—Desacato.—Germán Llamas y Nicanor Sánchez Guerra.—Abogados Sres. Rodríguez Piñero y de la Varga.—Procuradores, Sres. Rodríguez Piñero y Andrade.

Cádiz.—Estafa.—Carmen de Hoyos Torrejón.—Abogado, Sr. Martínez de Pinillos (D. Joaquín).—Procurador, señor Aguinaga.

Sala segunda

Sanlúcar.—Hurto.—Antonio Suárez Benítez.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Andrade.

Puerto Santa María.—Infracción de la ley de Caza.—Agustín Jiménez Pozo, y otros.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.

SAN FERNANDO

La función patriótica

Continúan con actividad los preparativos para la función que, organizada por distinguidas señoritas de esta población, se ha de celebrar en el Teatro de Las Cortes a beneficio de los heridos y enfermos de la campaña del Rif.

La comedia de los hermanos Alvarez Quintero, que se ha elegido es *Las de Caín*, obra que, aunque es difícil para ser interpretada por aficionados, cuenta con suficientes personajes del bello sexo y de este modo podrán tomar parte en ella, todas las bellísimas señoritas iniciadoras y organizadoras de la idea.

La dirección de escena ha sido ya aceptada por el Comisario de Marina retirado y antiguo aficionado a que nos referíamos y que es, nuestro respetable amigo D. Adriano Cellier.

Aún no se sabe si los ensayos se celebrarán en el Casino de San Fernando ó en el domicilio de los señores de Cellier.

Los papeles han sido repartidos ya entre las Sras. Memé Albarracín, María del Carmen y Eloísa Ramos Izquierdo, María Luisa Duesas, Celia Ruiz Marsot, María García Velázquez, María Sanz y la niña Teresita García Velázquez, y los Sres. D. Ramón Fernández Teruel, D. Valentín Fuentes, don Mateo Miller, don Rodrigo Iriarte, don Carlos Piñera y don Luis Monreal.

Del tranvía

Con motivo de la dimisión presentada por el vicepresidente de la Sociedad de Tranvías don Manuel Gómez Rodríguez, continúan haciéndose muchos comentarios.

Los accionistas del tranvía residente en Cádiz y San Fernando, han dirigido al Presidente del Consejo de Administración el telegrama siguiente:

«Renato Lagot.—Rue Londres, 10.—IX París.

Como accionistas tranvía Cádiz San Fernando protestamos aceptación renuncia vicepresidente que entendemos perjudicados intereses con ausencia Consejo Gómez Rodríguez, principal garantía para porvenir negocio.—Manuel Arjona y Francisco Canto.

Amonestación

En la Iglesia Parroquial Castreña, se leyó ayer la primera amonestación de la bella y distinguida señorita Carmen Azcárate y García de Luján, con el teniente de navío don Félix Garcés de los Fayos y García de la Vega.

Enfermita

Guarda cama, la monísima niña Mariquita Pery, hija del capitán de Infantería de Marina don Ramon Pery y Rebollo, ayudante personal del Excmo. se-

ñor comandante general del Apostadero.

Desémosle el más pronto restablecimiento.

La bandera del «España»

La suscripción abierta por *La Correspondencia de San Fernando*, para costear la bandera del nuevo acorazado *España*, asciende hoy a la cantidad de trescientas treinta y una pesetas cuarenta céntimos.

La abierta por el *Diario de San Fernando*, suma hoy noventa y dos pesetas veinticinco céntimos.

Bautizo

Ayer, fué bautizado en la Iglesia Parroquial castreña, con toda solemnidad, el hijo recién nacido de los señores de Moratino (D. Rafael) comandante de Infantería de Marina.

La neofita recibió las agnas bautismales de manos del presbítero D. Francisco de P. Paz y Villanueva, quien le impuso los nombres de María Josefa.

Fueron padrinos los señores don Fernando López Alba capitán de Infantería y doña Emilia López Alba, tios de la niña y testigos, el concejal don Esequiel Ruiz González y don Gonzalo Olvera Manzano, capitán de Infantería de Marina.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Larga y venturosa vida, deseamos a la nueva cristiana.

El Corresponsal.

6-5-1912.

El director general de Prisiones

Esta mañana, antes de las once, estuvo visitando la Correccional de Cádiz el señor Pérez Crespo, director general de Prisiones.

Llegó al establecimiento acompañado por los señores don José Luis Escobar, jefe de sección en la Dirección General y don José Antonio Fernández y don Pedro Pena, director y administrador, respectivamente, de esta prisión. Fué recibido en esta por el subjefe, don Miguel Bañolas; capellán, don Enrique Matute; médico, don Justo Julia; maestros, don Rafael Rubio, practicante, don Pedro Albiach y vigilantes señores Jiménez, Pantaja, Martínez, Camacho, López Bonat, Marin, Frijuague y Castro.

Visitaron después todas las dependencias de la prisión con gran detenimiento, lamentando el Sr. Pérez Crespo la falta de talleres que obligan a la población penal a permanecer ociosa, así como las malas condiciones en que se encuentra instalada la enfermería; ofreciendo que en la visita que a continuación iba a hacer al Sr. Presidente de la Junta de Patronato trataría con este señor sobre los medios que se podían arbitrar para remediar estos males.

También ofreció gestionar la cesión por el Ministerio de Instrucción pública de una biblioteca popular.

La visita duró más de una hora, saliendo por lo demás muy complacido el expresado señor, tanto de la instrucción religiosa y primaria de los reclusos, como de la disciplina y limpieza que reina en el establecimiento.

Después estuvo en la Audiencia visitando al señor Presidente de la misma don Rafael Pineda quien estuvo enseñándole las dependencias de la misma.

En el expreso marchó a Madrid el señor Pérez Crespo y el señor Escolar despidiéndose en la estación entre otros muchos señores el Presidente de la Audiencia don Rafael Pineda, Fiscal don Facundo de la Cruz Moro, don José A. Fernández, don Pedro Peña, don Justo Julia, y don Enrique Matute; Director, Administrador, Médico y Capellán respectivamente de esta prisión y todo el personal subalterno de la misma.

Reyería y escándalo

Ayer por la tarde, en la tienda de vinos «El Gavilán», se originó una reyerta entre Eduardo Romero Hernández y un individuo de oficio baturero.

Se encontraba en el establecimiento Manuel Rivera que trató de separar a los que peleaban, dándose un golpe con el mostrador, produciéndose una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Al tratar de separar a los que re-



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio y el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Aseguramos Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y satisfactoriamente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Orense, Gijón y Tínger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. ORENSE, 9.—CADIZ

ñían, el dueño del establecimiento, perdió un reloj y cadena de oro, objetos que después fueron encontrados en la cocina de la tienda, sin que se su piera quien lo había puesto en aquel lugar.

El befutero se dió a la fuga, siendo detenido más tarde por el cabo de la Guardia de Seguridad núm. 6, a quien dió se llamaba Juan Granados.

Intervinieron en este servicio, los guardias números 32, 33 y 44, los que en vista del público que se reunió y de los caracteres que tomaba el suceso, reclamaron el auxilio de varios soldados de Infantería, quienes lo prestaron, y entre todos se calmó el alboroto.

También acudieron al lugar del suceso el concejal D. Jaime Aparicio y el Inspector de Vigilancia D. Francisco Antequera.

Puerto Real

Hoy, día cinco de Mayo, se ha cumplido un año, de aquel acontecimiento providencial, de aquella cura milagrosa verificada por la poderosa intercesión de la celestial Señora y Madre del Lourdes, en su reciente construida Gruta, de la Iglesia Prioral de esta afortunada Villa; cuando acabada de recibir la Sagrada Comunión la conocidísima joven Srta. Esperanza Gómez del Valle y Barahona, que durante muchos años, no podía andar sin el auxilio de dos muletas las dejó caer repentinamente y se dirigió con pie firme a los pies de su Soberana curandera para darles gracias por el singular beneficio recibido.

Al llegar el aniversario de aquel memorable suceso, que fué presenciado por muchas personas que se encontraban en el templo, no podía la agradecida joven dejarlo pasar, sin manifestar de una manera ostensible, su agradecimiento hacia la que es salud de los enfermos; y esta mañana, a la misma hora que aquel hecho tuvo lugar, se ha cantado en el altar de la Gruta una solemnisísima misa con Su D. M. Manifiesto, con crecidísima concurrencia de fieles, que han acompañado a la señorita de Gómez del Valle, y a su distinguida prima en esta fiesta de acción de gracias.

Y como si la Soberana Virgen quisiera recordarnos que ha escogido este sitio para hacer ostentación de sus bondades, como ya lo predijo aquel inolvidable Misionero y Santísimo Jesuita P. Lavín, en su última peregrinación verificada en la Casería de Oso, cuando dijo: «Que por estos lugares eligiera su trono la Inmaculada de Lourdes», en la Misa de acción de gracias de que hemos hecho mención; hemos visto arrodilladas al pie de la Gruta a una conocidísima mujer del pueblo con una hija suya, que ha estado padeciendo larga enfermedad de oídos, y el día que iba a sufrir dolorosa operación, la afligida madre invocó en su auxilio a la Virgen de Lourdes y el mal desapareció, y ha sido la enferma dada de alta.

Ambas vinieron al templo, para hacer ostensible su agradecimiento y arrodilladas y sosteniendo cada una, una vela encendida, han permanecido, hasta que al ofertorio de la Misa, y después de una breve plática del señor Arcipreste, en lo que habló, del suceso pasado y del presente, las colocaron al pie de la Virgen Bendita, donde arderán hasta consumirse. Qué extraño es, pues, que la milagrosa Virgen, se vea constantemente visitada por tantos agradecidos devotos, no solo de Puerto Real, sino de los pueblos comarcanos; Benitosa, mill y véces la Santísima y Augusta Trinidad, que nos ha dejado en la Excel-

Madre de Dios, y también amorosa Madre de todos los hombres; bálsamo para todas las heridas y consuelo eficaz para todos los dolores!

El Corresponsal.

5 Mayo 1912.

EL CORREO DE CADIZ se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatravas

POR TELEGRAFO MADRID

Regreso del Monarca
Llegó el Rey, procedente de Tortosa, acompañado del Ministro de Fomento.

En la estación fué recibido por toda la familia real, el Gobierno en pleno, todas las autoridades, numerosas comisiones y muchos periodistas.

El Monarca se mostraba satisfechísimo por los agasajos que había recibido durante el viaje.

Conferenció brevemente en el andén con el Sr. Canalejas, enterándose de que no hay novedad.

Como se encontraba algo cansado, relevó a los ministros de ir a despa-char.

Las noticias de Marruecos

Cuando nos recibió esta tarde el señor Canalejas, nos manifestó que había recibido noticias de Larache, Alcázar y Melilla.

En los dos primeros puntos hay tranquilidad y nada nuevo le dicen.

De Melilla le comunican que la harca disminuye considerablemente.

Creo que aquello está casi tranquilizado pero se abstiene de formar optimismos por temor a que la falta de formalidad de los moros, puede provocar cualquier incidente cuando menos se espere.

El Consejo de mañana
Añadió el Sr. Canalejas que esta tarde quiere hablar con todos los ministros a fin de preparar el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana.

Quiere que este sea muy reposado para tratar de varios asuntos muy importantes y en especialidad del proyecto de las mancomunidades.

Sobre este asunto quiere consultar con los republicanos.

También conferenciará con los señores Montero Rios y Moret.

Boda aristocrática

Todos los ministros asistieron esta mañana al cimiento del señor Vega Seoane con la señorita de Barroso.

Fueron testigos los señores Canalejas, García Prieto y Sánchez Guerra. También asistieron los Sres. Moret, La Cierva y numerosos políticos.

Los ministros almorzaron con el padre de la novia, Sr. Barroso.

